



Bases del Concurso de dibujo “CUIDO MI CIUDAD” para niños y niñas de Alcázar de San Juan.

1. Objetivo del Concurso

El objetivo de este concurso es conseguir la implicación de los niños y niñas en el cuidado de su ciudad, promoviendo los buenos hábitos de limpieza en las áreas de juegos infantiles y otros espacios públicos. Para tal fin, se convoca un concurso de dibujo que debe reflejar los valores de responsabilidad cívica, solidaridad y educación ambiental hacia el cuidado y limpieza de nuestra ciudad. Los diseños serán utilizados como cartelera para áreas de juego infantiles, parques, jardines y espacios públicos.

2. Participantes

- Podrán participar **estudiantes de 1º, 2º y 3º ciclo de Primaria** de centros educativos de Alcázar de San Juan.
- Los participantes podrán presentar sus diseños de manera **individual o colectiva**.
- Cada participante o grupo de participantes podrá presentar **un único diseño**.
- El diseño puede estar referido a los espacios públicos en general o a un área de juego infantil, parque, plaza, paseo o espacio público concreto.

3. Requisitos del Diseño

1. **Originalidad:** El diseño debe ser inédito y no haber sido presentado en otros concursos o eventos.
2. **Representatividad:** Sin ánimo de facilitar un listado exhaustivo, pueden incluir alguno de los temas seleccionados:
 - Responsabilizarnos de nuestros residuos.
 - Uso de papeleras.
 - Evitar dejar residuos en los parques después de las fiestas y cumpleaños.
 - Evitar tirar colillas de cigarrillos y chicles al suelo.
 - Recoger los excrementos de nuestras mascotas.
 - Respetar los indicadores de señalización viaria.
 - Buen uso del mobiliario urbano y de iluminación.
3. **Técnica:** Los diseños deben ser realizados de manera **manual** (dibujos, pinturas, collage)
4. **Formato:** Debe presentarse en una hoja tamaño A4, con buena calidad y limpieza.

4. Presentación de Propuestas

1. **Plazo de entrega:** Las propuestas deberán enviarse antes del **28 de febrero de 2026**.
2. **Documentación:** Cada diseño debe ir acompañado del **formulario de participación**.
3. **Lugar de entrega:** Los diseños se entregarán presencialmente en el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, en el departamento de Medioambiente calle Santo Domingo, 1 de Alcázar de San Juan en horario de 9:00h a 14:00h de lunes a viernes. En el supuesto de no poder entregarlo en ese horario, se deberá contactar con el área de Medioambiente llamando al teléfono 926 55 00 05 para acordar otra forma de entrega.

5. Criterios de Evaluación

Existirán tres categorías de premios, correspondientes a 1º, 2º y 3º ciclo de Primaria.

El jurado evaluará los diseños según los siguientes criterios:

1. **Creatividad y originalidad** (33%): El diseño debe ser innovador y único.
2. **Representatividad** (34%): Debe reflejar los valores y la temática solicitada.
3. **Calidad técnica** (33%): Buen uso de colores, formas y composición.

6. Jurado

El jurado estará compuesto por Técnicos del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan de las concejalías de **Medioambiente, Educación y Cultura**.

7. Premios

1. Los diseños ganadores serán digitalizados y colocados en las zonas verdes, parques infantiles y zonas de recreo públicas de Alcázar de San Juan. El jurado decidirá el número de premios que otorgará.
Además, los niños y niñas que resulten ganadores recibirán:
 - Un **diploma de reconocimiento**.
 - Un **lote de material educativo y/o medioambiental**.
 - La **publicación del diseño** en los materiales promocionales del evento (carteles, folletos, redes sociales, etc.).
2. **Menciones especiales**: Entre los participantes que no hayan resultado ganadores, se otorgarán menciones especiales a los diseños más destacados en cada una de las tres categorías.

8. Derechos de Autor

- Los participantes ceden los derechos de uso del diseño al **Ayuntamiento de Alcázar de San Juan** para su difusión y utilización en materiales promocionales.
- Se garantiza el reconocimiento de la autoría del diseño en todos los usos que se le den.

9. Aceptación de las Bases

La participación en este concurso implica la **aceptación total de estas bases**. Cualquier duda o situación no prevista será resuelta por el jurado.

10. Contacto

Para más información, los interesados pueden contactar a través de:

- **Correo electrónico**: medioambiente@aytoalcazar.es
- **Teléfono**: 926550005